



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2020.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 19 de noviembre de 2020- las Resoluciones Nros. 1184/2020 y 2644/2020, dictadas con fechas 18 de junio y 18 de noviembre ppdo., respectivamente; en el sentido que reemplazo de la señora Giuliana Noeli Latucca que fue designada efectiva, se contrate a la doctora María Jimena ROJAS con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de La Rioja.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel